



“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”

RESOLUCIÓN DE DECANATO

Nº 017-2018-DFCC
Bellavista, febrero 01, 2018.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto el Oficio Nº 004-2017-JEITSP/FCC/UNAC de fecha 23 de noviembre del 2017, por el cual el Presidente del Jurado Evaluador del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional del Bach. CHRISTIAN JAIME ROSALES PEREZ, presenta el Dictamen Colegiado Nº 001-2017-JEITSP/FCC del 20/11/2017 aprobatorio, para titulación profesional de Contador Público.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 309-2017-CU de fecha 24 de octubre del 2017, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en el mismo que en su artículo 10º inc. b) contempla la obtención del Título Profesional por la modalidad de Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional;

Que, en los artículos del 94º al 106º del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao se precisa el procedimiento a detalle sobre esta modalidad de titulación;

Que, con Resolución de Decanato Nº 070-2017-DFCC del 23 de octubre del 2017, se aprobó el Jurado Evaluador del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional; para Titulación Profesional de Contador Público presentado por el Bach. ROSALES PEREZ, Christian Jaime y, se reconoció como Docente Asesor al Mg. CPC. Juan Román Sánchez Panta;

Que, el Art. 094º del Reglamento en mención dispone que el Jurado de Evaluador del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional, emite su Dictamen Colegiado Aprobatorio;

Que, el Dictamen Colegiado Nº 001-2017-JEITSP/FCC del 20/11/2017 acuerda APROBAR el INÑFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, presentado por el bachiller CHRISTIAN JAIME ROSALES PEREZ;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria Nº 02-2015-AE-UNAC del 02 de julio del 2015;

RESUELVE:

- 1º **APROBAR EL INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA TITULACION PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO presentado por el Bach. CHRISTIAN JAIME ROSALES PEREZ;** quedando apto para iniciar el procedimiento para ser declarado expedito para la exposición del Informe de Trabajo de Suficiencia Laboral
- 2º **REMITIR la presente Resolución, conjuntamente con el expediente a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y DISPONER la inmediata inscripción en el Libro de Registro de Informes de Trabajo de Suficiencia Profesional, asignándole la codificación correspondiente.**
- 3º Transcribir la presente Resolución a la Unidad de Investigación, Comisión de Grados y Títulos, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad.

Regístrese y comuníquese -



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

.....
Dr. Roger H. Poma Huaman
DECANO